



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de la Contraloría General

Despacho de la Secretaría.

No. Oficio DS/1255-2017.

Hermosillo, Sonora, a 29 de agosto de 2017.

"2017: Centenario de la Constitución,
Pacto Social Supremo de los Mexicanos".

Asunto: Aprobación de reglamento interior y validación de estructura orgánica.

Mtro. Ramón Enrique López Fuentes
Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cananea
Presente.

En atención a su similar D-1047/17, me permito comunicarle que una vez efectuado el análisis y revisión al proyecto del "Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Cananea" remitido para tal efecto, se determina que es acorde con lo establecido en los lineamientos en materia de elaboración de reglamentos interiores formulados por esta Secretaría. De igual manera, se informa la validación de la estructura orgánica presentada, con la clave de registro SECOG-DI-2017-15 (misma que se anexa).

Es importante señalar que dicha aprobación no constituye una autorización presupuestal, ya que en su caso deberá realizar el procedimiento correspondiente.

De igual manera, le comunico que el proyecto aludido deberá remitirse a la Secretaría de la Consejería Jurídica para su análisis y una vez cumplido lo anterior ordenar su publicación en el órgano de difusión del Gobierno del Estado de Sonora, en los términos de la Ley del Boletín Oficial.

Lo anterior, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 26, apartado B, fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

Agradezco su atención.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"




Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro
Secretario

Secretaría de la
Contraloría General
Hermosillo, Sonora

Ccp. Lic. Erik Iván Jaimes Archundia, secretario de la Consejería Jurídica.
C.P. José Martín Nava Velarde, subsecretario de Recursos Humanos.
Archivo/Minutario.

MAMA/JASV/JOP/MCML

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo Nivel. Comonfort y Paseo Rio Sonora.
Teléfono: (662) 217 2517, 217 1885, Fax 217 1840. Hermosillo, Sonora, México. www.contraloria.sonora.gob.mx